



BARRANQUILLA, Distrito Especial. Industrial y Portuario TRES (03) de MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021).-

REF. 080013110003-2020-00030-00

PROCESO: ADOPCIÓN.

ADOPTANTES: CIRO MANUEL NIETO MARMOL y EVERLIDES ESTHER MONTES VASQUEZ.

ADOPTIVO: SHARIT ANDREA ATENCIA TRESPALACIOS.

Por ser procedente lo solicitado, por Secretaría ofíciase a la Notaria Primera del Círculo de Barranquilla para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LA JUEZA,


OLGA BEATRIZ PINEDO VERGARA

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
BARRANQUILLA**

ESTADO No: 62

FECHA: 7 DE MAYO DE 2021.

NOTIFICO AUTO ANTERIOR DE
FECHA 3 DE MAYO DE 2021.

MARTA OCHOA ARENAS
SECRETARIA